La ecoetiqueta europea para jabones, champús y acondicionadores del cabello

-

"La marca oficial de la UE para productos más ecológicos"

Si quiere mostrar su compromiso por un medio ambiente mejor:

Elija la Flor para sus jabones, champús y acondicionadores del cabello

Colocada en sus productos, la Flor garantiza lo siguiente:

- uso limitado de sustancias peligrosas
- menor impacto en medios acuáticos
- alto índice de biodegradabilidad
- generación limitada de residuos de envases
- alto rendimiento

Puede concederse a sustancias que no necesiten aclarado y preparaciones que puedan estar en contacto con la epidermis y el cabello, cuya finalidad sea su limpieza o la mejora de su acondicionamiento.

Satisfaga la demanda de sus clientes

Hoy en día, los consumidores tienen una mayor conciencia ecológica. Cuatro de cada cinco europeos estarían dispuestos a comprar productos más respetuosos con el medio ambiente, correctamente certificados por una organización independiente.

La Flor en sus productos es una marca fiable para identificar fácilmente los más ecológicos del mercado

Distinga su jabón, champú o acondicionador del cabello con una marca de excelencia ambiental… !Solicite la Flor!

Para evaluar de forma rápida su producto, use la lista de chequeo que encontrará en el reverso

Ellos hablan:

"Un producto con la ecoetiqueta de la UE tiene mayor biodegradabilidad y menor toxicidad. El objetivo principal de los criterios para otorgar la ecoetiqueta a jabones, champús y acondicionadores es el de proporcionar una garantía de estricto comportamiento ambiental de cara a los consumidores, incluyendo también criterios sobre la salud. La ecoetiqueta europea es una herramienta completa de marketing de cara al consumidor.

Marianne B. Eskeland, Ecolabelling Norway

Organismo Competente Noruego que desarrolla los criterios de la ecoetiqueta

Para más información…

…sobre el sistema, sus características, los agentes implicados, el proceso de solicitud
http://ec.europa.eu/ecolabel

…sobre la categoría de productos "jabones, champús y acondicionadores": descripción de los criterios, fecha de revisión,…
http://ec.europa.eu/ecolabel

seleccione "product groups" en el menú de la izquierda

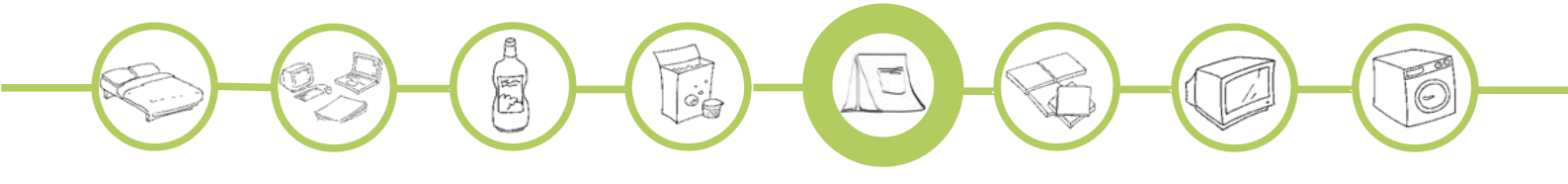

Lista de chequeo (sólo para una primera evaluación)

Comisión Europea

Fases del ciclo de Vida	Criterio	Expectativas
Fabricación (fórmula)	Seguridad del producto	• El producto no deberá estar clasificado con las siguientes frases de riesgo, de acuerdo con la Directiva 67/548/EEC: R50-53, R51-53, y R52-53. Los agentes abrasivos en productos de limpieza de manos no están incluidos. • Ningún componente ingrediente debe estar clasificado como carcinogénica (Carc), mutagénica (Mut) o tóxica para la reproducción (Rep). • Las Fragancias deben ser fabricadas, manipuladas y aplicadas según el código de uso de la Asociación Internacional de Fragancias. • Los Conservantes no deben liberar sustancias clasificadas como carcinogénicas (Carc), mutagénicas (Mut) o tóxicas para la reproducción (Rep). • Los Aditivos contenidos en los envases deben: - no liberar sustancias clasificadas como carcinogénicas (Carc), mutagénicas (Mut) o tóxicas para la reproducción (Rep). - no estar basados en Cd o Hg, o componentes con estos elementos.
Uso	Criterios de comportamiento y duración	• La aptitud del producto para el uso debe ser demostrado tanto por test en laboratorio como por test de consumidores. • El diseño del envase debe facilitar el uso de la cantidad adecuada de producto (dosis), p.ej. asegurándose que la apertura no es demasiado ancha.
Fin de vida	Limitación del uso de sustancias perjudiciales para el medio acuático	• Volumen Critico de Dilución-toxicidad (VCD_{tox}): - Champús, productos de ducha y jabones líquidos: VCD_{tox} < 20 000L/unidad funcional (u.f.= 1 g de Componente Activo. CA = peso de ingredientes orgánicos en el producto calculado en base a la formulación completa del producto. Los agentes abrasivos en productos de limpieza de manos no están incluidos en el cálculo del CA. - Jabones sólidos: VCD_{tox} < 3500 l/u.f. - Acondicionadores: VCD_{tox} < 30 000 l/u.f. • Todo surfactante debe ser fácilmente biodegradable. • Contenido de ingredientes que excedan el 0.010% de peso del producto y no fácilmente biodegradables (o que no han sido probados para biodegradabilidad aerobia): - Champús, productos de ducha y jabones líquidos: < 30 mg/u.f. - Jabones sólidos: < 15 mg/u.f. - Acondicionadores: < 50 mg/u.f. Los agentes abrasivos en productos de limpieza de manos no están incluidos. • Contenido de ingredientes con biodegradabilidad no anaerobia (o que no han sido probados para biodegradabilidad anaerobia) y que tengan cota de toxicidad más baja LC_{50} o EC_{50} < 100 mg/l: - Champús, productos de ducha y jabones líquidos: < 25 mg/u.f. - Jabones sólidos: < 15 mg/u.f. - Acondicionadores: < 50 mg/u.f. Los agentes abrasivos en productos de limpieza de manos no están incluidos. • Ausencia de APEOs y otros derivados alquilo-fenoles, NTA, ácido bórico, boratos y perboratos, nitroalmizcles y almizcles policiclicos. • EDTA y sus sales, así como los fosfonatos que no sean fácilmente biodegradables sólo pueden ser adicionados a los jabones sólidos en cantidad ≤ 0.6 mg/u.f. • Se permiten algunos biocidas usados para la conservación del producto, sólo en la cantidad adecuada y siempre y cuando no sean potencialmente bioacumulables. • Los tintes orgánicos y los agentes colorantes no deben ser potencialmente bioacumulables.
Fin de vida	Reducción de envases	• La relación Peso de envase/Contenido en g del producto debe ser < 0.30. • Los envases de plástico estarán etiquetados conforme a la norma DIN 6120, Parte 2 o equivalente. Las tapas y los dosificadores están exentos.

El órgano competente que corresponda le informará sobre los documentos de evaluación y verificación necesarios (p. ej. declaraciones de cumplimiento, hojas de datos de seguridad de materiales –MSDS- de ingredientes), qué resultados de pruebas deberá aportar y cómo deberán llevarse a cabo dichas pruebas (laboratorios de pruebas externos).

Para comercializar sus productos ecoetiquetados, use nuestra Tienda Verde en:
http://www.eco-label.com/spanish/

Green Store
The Eco-label Catalogue